

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en Asturias por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Nueva Posición D-10A e instalación de una E. R. M., tipo G-100 y punto de entrega a Gas Asturias», en el término municipal de Llanes.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, y

en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, avenida de América, número 38.

Descripción: El proyecto incluye el montaje mecánico, las instalaciones eléctricas, red de tierras e instrumentación a realizar en la nueva Posición D-10A del gasoducto, denominado «Burgos-Cantabria-Asturias», en la que se instalará una Estación de Regulación y Medida, tipo G-100, y donde se construirá un Punto de entrega a Gas Asturias, para el suministro de gas natural al municipio de Llanes. La presión máxima de entrada en la ERM será de 72 bar relativos (APB) y la de salida será de 16 bar relativos (APA).

Presupuesto: Cincuenta y dos millones ochocientos seis mil trescientos cuarenta y seis pesetas (52.806.346 pesetas/317.374,43 euros).

El proyecto incluye plano parcelario y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados. La afección a fincas de propiedad privada se concreta en la siguiente forma:

Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el proyecto en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Oviedo, plaza de España, número 6, segunda planta, y se puedan presentar las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Oviedo, 12 de septiembre de 2000.—El Director del Área de Industria y Energía, Juan Luis Carrascal Rodríguez.—65.479.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados instalaciones auxiliares

Proyecto: Nueva posición D-10 A del gasoducto Burgos-Cantabria-Asturias

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Catastro		Naturaleza
		L.M.	O.T. m ²	Exp. m ²	Polig.	Parcela	
	Término municipal: Llanes						
O-LL-1-PO	Andrés Junco Haces. Notificar: M. ^a Josefa Junco Haces, calle Abedules, 5, La Fresneda. 33429 Siero, Asturias	0	0	170	157	14	Pradera.
O-LL-2-PO	Amelia López González, Eloy Fernández Fernández. 33596 La Galguera (Llanes), Asturias	0	0	910	137	13 y 12	Pradera.
O-LL-3-PO	Francisco Hano Fernández, calle Carmelo, 15, 1.º B. 48004 Vizcaya	0	0	540	157	11	Pradera.
O-LL-4-PO	Ángel Gómez de la Fuente, calle Nemesio Sobrino, 7. 33500 Llanes, Asturias	0	0	144	157	15	Pradera.

Abreviaturas utilizadas: PO = Posición.

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la construcción de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, cuatro circuitos, denominada «Entrada y salida en la subestación eléctrica Puerto de la Cruz de la línea Pinar del Rey-Tarifa».

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/1966, Autorización de Instalaciones Eléctricas, de 20 de octubre, y artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el proyecto para la construcción de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, cuatro circuitos, denominada: «Entrada y salida a la subestación Puerto de la Cruz de la línea Pinar del Rey-Tarifa», en el término municipal de Tarifa (Cádiz).

Expediente: 77/00, del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno Cádiz.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo Conde los Gaitanes, 177, La Moraleja, Alcobendas, 28109 Madrid.

Características de la línea: Longitud total, 5,9 kilómetros. Corriente alterna trifásica. Frecuencia: 50 Hz. Tensión nominal: 400 kV. Número de circuitos: 4. Número de conductores por fase: 2. Tipo de conductor: RAIL (Al-Aw). Número de cables de tierra: 2.

Tipo de aislamiento:

Suspensión: Bastones aislantes de goma silicona. Amarres: Vidrio templado U-160. Apoyos líneas:

Torres metálicas celosía. Cimentación: Zapatas individuales. Puesta a tierra: Anillos aceros descARBURADOS.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados en el proyecto, indicándose que el mismo podrá ser examinado en las dependencias del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, en la calle Acacias, 2, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Cádiz, 11 de octubre de 2000.—El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Maestro Poyato.—63.944.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Subdirección General de Inspección y Supervisión sobre resoluciones de expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/87, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992, y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección

General de Inspección y Supervisión y la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número CI/S 00314/00. Nombre y apellidos: Don Juan Manuel Varegas Heredia. Fecha resolución: 28 de abril de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número CI/S 00377/00. Nombre y apellidos: Albín Multiservicios de la Construcción. Fecha resolución: 5 de julio de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número CI/S 00474/00. Nombre y apellidos: «Aridos, Desmontes y Perforaciones, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 2 de octubre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Málaga.

Expediente número CI/S 00525/00. Nombre y apellidos: «Florentino Blanco, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 14 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número CI/S 00595/00. Nombre y apellidos: «Transportes Gup Inexporc, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 2 de octubre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Girona.

Expediente número CI/S 00626/00. Nombre y apellidos: Don David Antequera Sala. Fecha resolución: 14 de septiembre de 2000. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Girona.